

La Universidad de Granada concede Ayudas Sociales, de Carácter Extraordinario, a sus estudiantes

- La **Universidad de Granada** ha hecho pública la **Resolución Provisional de estudiantes beneficiarios de las Ayudas Sociales de Carácter Extraordinario que fueron convocadas mediante Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes de fecha 3 de abril de 2013.**

Todas las solicitudes que cumplían los requisitos de la convocatoria han sido estimadas, provocando un incremento de la dotación inicialmente presupuestada (de 170.000 a 250.000 euros). Es de destacar el esfuerzo llevado a cabo por la **UGR** para, en unos momentos económicamente tan complicados, poder atender todas las peticiones que reunían los requisitos que regían la convocatoria de estas ayudas sociales para estudiantes del curso 2012-2013.

Este incremento en la dotación de las ayudas ha sido posible gracias al ahorro presupuestario generado por las políticas de austeridad desarrolladas durante los últimos ejercicios económicos en la **Universidad de Granada**, lo que ha permitido que el presupuesto inicial del programa de ayudas sociales a estudiantes (170.000 €) pueda contar durante el ejercicio 2013 con una dotación adicional, incrementando su cuantía inicial hasta 250.000 euros, repercutiendo favorablemente tanto en el número de ayudas concedidas como en la cuantía unitaria de las mismas.

Es necesario aclarar que la citada dotación adicional ostenta carácter extraordinario, en la medida en que solamente podrá mantenerse para los ejercicios siguientes previa materialización de ahorros presupuestarios por importe de, al menos, la cuantía de la misma.

Han sido adjudicadas un total de 624 ayudas, frente a las 425 inicialmente convocadas, con una dotación de 400 € cada una o la cantidad resultante de la aplicación de lo previsto en el apartado 3 de la Base I (requisitos académicos) de la convocatoria.

Texto de la Resolución y listado con la Relación Provisional de estudiantes beneficiarios:
<http://sl.ugr.es/04a8>



Síguenos en Facebook:

Síguenos en Twitter:



La Universidad de Granada concede Ayudas Sociales, de Carácter Extraordinario, a sus estudiantes

0 votes, 0.00 avg. rating (0% score)

